

Objeto:
Verificar la actualización de la carga del SiSeJ

Período auditado:
Juicios actualmente en trámite

Normativa relevante:

- ❖ Resolución N° 378-2015/PG.
- ❖ Resolución N° 185-PG/2016.
- ❖ Resolución N° 88-PG/2020.

Equipo auditor:

Ertola, María Celia.
Antoniou, Julia.
Frittayon, Delfina
Kuczynski, Mariana.
Scialfa, Verónica.
Cáceres, Andrés.

Informe Ejecutivo
PROYECTO N°015/20
Procuración General de la Ciudad

Alcance: Monitoreo de la actualización del Módulo Sistema de Seguimiento de Juicios - en adelante "Sisej" - del Sistema de Gestión Integral de la Procuración General - en adelante "SGI". Las tareas de campo fueron realizadas con la modalidad de trabajo remoto conforme la emergencia sanitaria vigente, habiéndose iniciado el 8 de junio de 2020 y finalizado el 15 de Septiembre de 2020. El presente Informe responde al Proyecto N° 15 del Plan Anual de Auditoría para el ejercicio 2020, aprobado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, mediante Resolución N° 147-SGCBA/19 y modificada el 5 de junio de 2020 mediante Nota N° NO-2020-14878541-GCABA-SGADCBA. Del universo de juicios en posición de ser analizados, esto es **treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y tres (34.883)**, se examinaron **dos mil seiscientos treinta y tres (2.633)** juicios, que representa el 7,55 % del total que conforme a la información volcada en el sistema informático se encontrarían en trámite en la Procuración General.

Se establecieron tres (3) parámetros a tener en cuenta para la verificación de la carga del Sisej.

- ❖ Juicios cuya temática corresponde al Área **(SI/NO)**.
- ❖ Juicios que por el estado procesal que surge de las bases informáticas del Poder Judicial de la Nación, del Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires se encuentran en trámite **(SI/NO)**.
- ❖ Juicios en trámite con información íntegra-actualizada. Con respecto a este último parámetro cabe aclarar que se consideró actualizada cuando existe alguna carga en el ítem "estado procesal" del Sisej dentro de los sesenta (60) días anteriores a la fecha de constatación de cada juicio **(SI/NO)**.

Se confeccionó un check list con el propósito de verificar dichos parámetros. A los fines de corroborar la carga en el Sisej se procedió a realizar un cruce de la información registrada con la que surge de las bases informáticas del Poder Judicial de la Nación, del Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Se confeccionaron indicadores de gestión a los fines de evaluar el cumplimiento de la carga del Sisej, por parte de las Direcciones Generales, Direcciones y Departamentos en los cuales tramitan los juicios. Los indicadores fueron creados con un criterio eliminativo entre los distintos parámetros para no duplicar las inconsistencias encontradas, utilizando el término **"No Aplica" (N/A)**.

A los resultados que arrojan dichos check list les fueron aplicados los indicadores para determinar una nota conceptual sobre el estado de actualización del Sisej.

Evaluación	mínimo	Calificación
$\geq 0 <= 1$	0	Malo
$> 1 < 2,5$	1,01	Regular
$\geq 2,5 < 3,5$	2,5	Bueno
$\geq 3,5 < 4,5$	3,5	Muy Bueno
$\geq 4,5 <= 5$	4,5	Excelente

Se detectó la existencia de juicios sin letrado asignado en el Sisej.

Por último, se bajaron del Sisej los juicios registrados en el Área “Residual DGAINST”, área que no existe en la estructura vigente conforme lo establece el Decreto N° 400-AJG/17.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

De conformidad a los parámetros establecidos para el presente monitoreo, se formularon diversas observaciones, que han quedado plasmadas en el Cuadro de Resultados que se acompaña al final del presente informe.

Asimismo se acompaña el cuadro comparativo entre el Informe anterior y el presente.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

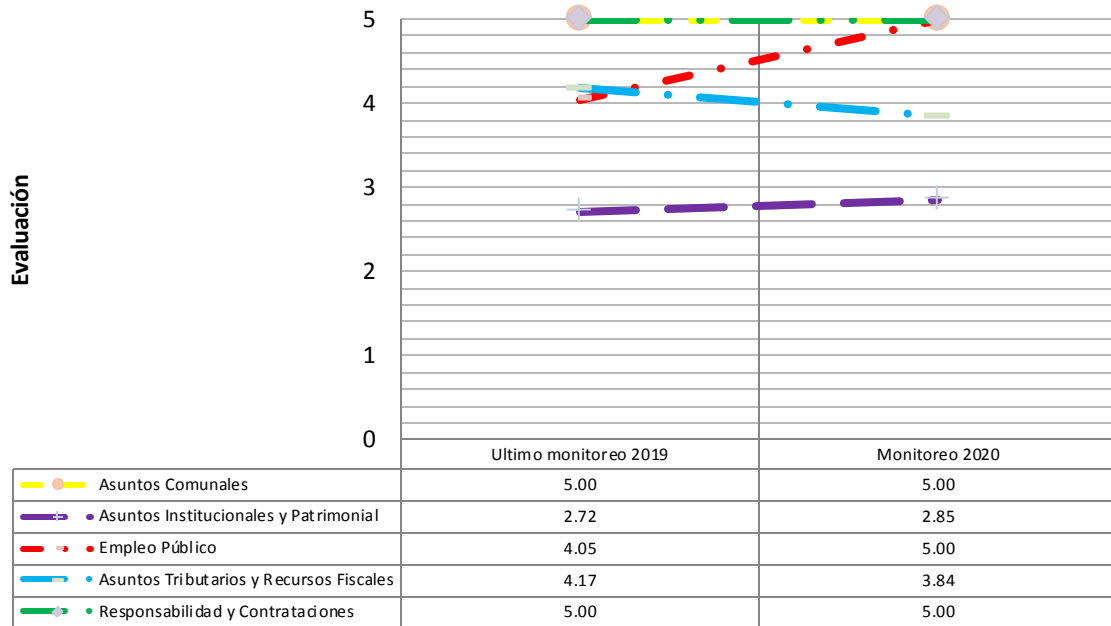
No requiere opinión.

Conclusión:

Del trabajo de monitoreo continuo realizado sobre la verificación de la carga y actualización del Sisej, se concluye que la Procuración General finalizó con una nota promedio de 4,34 Muy Bueno (**Ver Anexo III**), detectándose una mejoría del 0,15 en la calificación general, ya que en el informe emitido en octubre de 2019 la nota promedio fue 4,19.

Sin perjuicio de lo expuesto, se mantiene la recomendación efectuada a los Directores Generales para que continúen adoptando las medidas necesarias a los fines de procurar la actualización permanente del Sisej, procedan a registrar los letrados a cargo de los ciento treinta (130) juicios y a reasignar los juicios cargados en el área “Residual DGAINST”, todo ello conforme lo establece el Decreto N° 400-AJG/17 y las Resoluciones N° 378-PG/15, 185-PG/16 y 503-PG/17.

Comparacion 2do monitoreo 2019 vs monitoreo 2020



Procuración Adjunta	Dirección General	Dirección	Departamento	4to monitoreo 2019					Monitoreo 2020				
				Muestra		Indicadores			Muestra		Indicadores		
				Relev.	Represen (%)	Área	Promedio por UO		Relev.	Represen (%)	Área	Promedio por UO	
Asuntos Institucionales y Empleo Público	Asuntos Comunales	-	Judicial	208	13,8%	5	5,00	Excelente	214	12,54%	5	5,00	Excelente
	Asuntos Institucionales y Patrimonial	Asuntos Patrimoniales	Herencias Vacantes	244	4,8%	3,10	2,72	Bueno	255	5,15%	2,60	2,85	Bueno
			Protección Patrimonial	238	6,1%	2,60			244	7,06%	3,60		
		Asuntos Judiciales Especiales	Juicios Especiales y Poder de Policía	241	6,2%	2,60			232	9,28%	2,10		
			Amparo Habitacional y Asistencial	229	8,6%	2,55			234	8,86%	3,10		
	Empleo Público	Judicial Empleo Público	Regímenes Especiales	212	10,4%	4,05	4,05	Muy Bueno	224	10,62%	5,00	5,00	Excelente
			Régimen General	244	3,3%	4,05			260	4,13%	5,00		
Asuntos Fiscales y Responsabilidad Estatal	Asuntos Tributarios y Recursos Fiscales	Asuntos Fiscales	Quiebras	237	3,7%	4,5	4,17	Muy Bueno	260	4,15%	3,6	3,84	Muy Bueno
			Tributos	205	14,0%	4			203	14,50%	3		
		Cobros Fiscales	Coordinación Jurídica	26	100,0%	5			24	100,00%	5		
			Patrocinio	94	100,0%	3,5			189	198,95%	5		
	Responsabilidad y Contrataciones	Judicial de Responsabilidad Estatal	Asuntos Contractuales y Extracontractuales	231	8,1%	5	5,00	Excelente	237	8,47%	5	5,00	Excelente
			Responsabilidad Médica	155	24,3%	5			151	23,89%	5		
				2.564	6,75%		4,19	Muy Bueno	2.727	7,82%		4,34	Muy Bueno

"Los requisitos de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Ambientales de las Unidades de Auditoría Interna de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han sido certificados según Referencial IRAM-SGCBA N° 15"



Buenos
Aires
Ciudad

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
 PROCURACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD
 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
 “2020. Año del General Manuel Belgrano”.

Procuración General	Procuración Adjunta	Dirección General	Dirección	Departamento	Subtotal	Total	No relevado	Juicios Archivados		Inconsistencias			Indicadores			
								Relev.	Represen (%)	Tema (no)	Arch (no)	Integr (no)	Area	Promedio por UO según cantidad de relev.		
Procuración General	-	Asuntos Penales	-	Penal	LA	LA	LA	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	Serv. Jur. a la Comunidad	-	LA	LA	LA	-	-	-	-	-	-	-	-	
Asuntos Institucionales y Empleo Público	Asuntos Comunes	-	Judicial	1707	1707	1558	214	12,54%	1	0	0	0	5,00	5,00	Excelente	
		Asuntos Institucionales y Patrimonial	Asuntos Patrimoniales	Herencias Vacantes	4950	13.548	4772	255	5,15%	15	0	39	108	2,60	2,85	Bueno
			Protección Patrimonial	3455	3.287		244	7,06%	27	0	47	25	3,60			
	Asuntos Judiciales Especiales		Juicios Especiales y Poder de Policía	2501	2318		232	9,28%	5	0	63	141	2,10			
			Amparo Habitacional y Asistencial	2642	2.477		234	8,86%	9	1	34	45	3,10			
	Empleo Público	Judicial Empleo Público	Regimenes Especiales	2109	8.407	1.980	224	10,62%	1	0	5	0	5,00	5,00	Excelente	
			Régimen General	6298		6.135	260	4,13%	0	0	7	2	5,00			
	Asuntos Fiscales y Responsabilidad Estatal	Asuntos Tributarios y Recursos Fiscales	Asuntos Fiscales	Quiebras	6272	7.791	6134	260	4,15%	49	0	26	44	3,55	3,84	Muy Bueno
				Tributos												
			Cobros Fiscales	Coordinación Jurídica			24	24	24	100,00%	0	0	0	0		
Patrocinio				95			95	189	198,95%	0	0	1	0	5,00		
Responsabilidad y Contrataciones		Judicial de Responsabilidad Estatal	Asuntos Contractuales y Extracontractuales	2798	3430	2633	237	8,47%	4	0	0	0	5,00	5,00	Excelente	
			Responsabilidad Médica	632												531
TOTAL DE JUICIOS EN POSICIÓN DE SER ANALIZADOS					34.883			2.727	7,82%					4,34	Muy Bueno	

“Los requisitos de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Ambientales de las Unidades de Auditoría Interna de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han sido certificados según Referencial IRAM-SGCBA N° 15”



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Emisión Informe Ejecutivo Proyecto N° 15/20

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.